



ÁREA DE POLÍTICA TERRITORIAL

SOLAR	Calle:		Número:		
	Superficie Total (m <sup>2</sup> ):		Superficie libre (m <sup>2</sup> ):		
	Ancho de calle:		POSICIÓN	En línea: (1)	
	Ordenanza de aplicación: (2)			Fuera de línea:	
			Remetido:		

PROYECTO	Clase de obra (3):				Altura de edificación (m)			
	Desglose de superficie a edificar (4) por planta expresada en m <sup>2</sup> .	2º Sótano	Primer Sótano	Semisótano	Planta baja	Primera	Segunda	Tercera
		Cuarta	Quinta					
	Total superficie (m <sup>2</sup> ):				Presupuesto total:			
	Usos a que se destina:	VIVIENDA (1)						(5)
		INDUSTRIA						(6)
PÚBLICO							(7)	

CONFORME:	Fecha:
-----------	--------

La Propiedad:

El Arquitecto:

- (1) Marque con una cruz el recuadro o recuadros correspondientes.
- (2) Si existe alguna "Ordenanza Especial" o "Plan Parcial" que justifique el Proyecto, acompaña fotografía de los documentos y planos aprobados donde aparezcan claramente especificados los derechos que le asisten.
- (3) Indique: Nueva planta, Ampliación o Reforma.
- (4) Indique a edificar, a ampliar o a reformar.
- (5) Colectiva o unifamiliar.
- (6) Especifique la clase de industria.
- (7) Hotel o pensión, apartamentos, comercio, oficinas, espectáculos, café, bar, sala de fiestas, religioso, cultural, deportivo, sanitario, benéfico, militar, garaje.
- (8) Cítense las que estimen más interesantes no especificadas anteriormente.

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos

- a) Los datos que se aportan de carácter personal sólo serán utilizados para la finalidad expresa que se señala en el impreso.
- b) Los datos son de carácter obligatorio para la efectividad de la solicitud y si no se facilitarán no se podrá tramitar la misma.
- c) En todo caso tiene la posibilidad de ejercitar el derecho de acceder a los datos obrantes en los archivos municipales.
- d) Tiene el derecho de proceder a la rectificación de los mismos y a la cancelación de estos datos si no fueran de carácter obligatorio.
- e) Para el ejercicio de cualesquiera de estos derechos se podrá dirigir al responsable de la oficina municipal correspondiente".